

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, jueves 21 de enero de 1897.

NÚMERO 495

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1.00
 Número suelto 0-10
 " atrasado 0-25 "

*Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.*

El Pabellon Liberal

Costa Rica

*en la próxima Exposición
 CENTROAMERICANA*

Sala n° 3

III

Con razón dijo un escritor europeo que la América estaba llamada á un gran porvenir, tabla hermosa en que se debían resolver las ecuaciones del progreso.

Nosotros como americanos agradecemos esas frases lisonjeras y por ello nos inclinamos reverentes ante el augurio del escritor del Viejo Continente que nunca ha querido visitarnos por mas simpatías que siempre le hemos demostrado.

Y esto lo decía sencillamente con motivo de algunas muestras que vio en un certamen internacional, de los productos que casi exclusivamente se dan en esta tierra inter-

tropical,

Oh! la lujurante y copiosa naturaleza, en pájaros aves y flores y principalmente en el reino vegetal, aunque parezca mentira, nada tenemos que envidiar á ninguna parte del mundo.

Prueba de ello es la colección famosa de maderas, tanto de construcción, ebanistería y otras, perfectamente arregladas al estilo de las que se exhiben en el Museo Americano de Nueva York, y que actualmente sirven de muestra en el Edificio Metálico para enviarlas á la exposición de Guatemala.

Hablando con ingenuidad digan Uds. si tenemos derecho para enorgullecernos con alguna cosa, tratándose de esta lid hermosa de la industria y del trabajo que ha de verificarse en la capital de la Antigua Federación de Centro América.

Si á esto se agrega también la colección de herbarios arreglada y clasificada perfectamente por don Adolfo Tonduz, tendremos que manifestar lo mismo, que dijimos en nuestro artículo anterior.

La Comisión organizadora se ha movido y ha buscado el auxilio provechoso de personas entendidas en estas materias.

Sala n° 4

IV

Es verdaderamente divertido vi-

sitar en estos días el Edificio Metálico; las escuelas se acabaron, como quien dice, ya no hay clases, ya no hay tampoco maestritas simpáticas con cuyas caritas bien se puede remendar un girón de cielo; ni menos el tribunal severo que podía la nota de espanto en el corazón de los encargados de dirigir los futuros destinos de los que han de ser más tarde columnas de la patria.

Pues ya uó, el Edificio contiene por hoy en su aula n° 4 una cantina de los principales licores elaborados en la Fábrica Nacional de Costa Rica.

Luego cuadros hábilmente ejecutados al óleo y al crayón; un billar y mesa rústica por Salvador González y Carlos A. Birón, trabajos en cera (representación viva de un esplendido almuerzo) de Juan M González y después nuestro amigo Faustino Padilla con sus canastillas rústicas y sus ingeniosidades en madera.

El apetito tiene su puesto de preferencia, pues se despierta aún con más fuerza, si examinamos con detenimiento los encurtidos, jaleas y otras maravillas de mano ejecutadas por la señora viuda de Rosat.

— ENSEÑANZA PRIMARIA —

I.

Nuestro colega *La Prensa Libre*

ha dado el domingo 17 la voz de alarma sobre un punto de la administración pública que hace tiempo estamos tentados á tratar y examinar cuidadosamente: la enseñanza nacional, y muy especialmente la primaria.

Sabido es que aquí, como en España, la mayor parte del tiempo, la enseñanza primaria es quien paga los vidrios rotos desde el punto de vista económico, sin contar con que vista por otros lados anda asaz mal ferida, cariacontecida y llorosa como coquetuela desdénada ó como beata inabsuelta por monigote receloso.

Así como cuando vemos un gordiflón coloradote y rechoncho, pensamos al vuelo que es un cogulla, aunque no la vista, asimismo un rostro macilento y flaco, un ropaje raído de ribetes aristocráticos, que huele á pobreza y virtud forzadas, nos denuncia á media legua al maestro de escuela en este país clásico de la educación, donde según el decir de los altos fungidores de Instrucción Pública, estamos en estado más adelantados que Chile, la Argentina y... ¡caracolitos! solamente á un milímetro más abajito que la patria de Horacio Mann y de Franklin.

Por supuesto que tal Maestro de color aceitunado, ojerudo, *vera effigies* del cesante que milita en la oposición, no es el mentor de la ciudad cuita, ni siquiera el domine de apartada villa, sino el infeliz maestro de la escuela de barrio que se muere de hambre con treinta y cinco pesos de sueldo, que se quiere tragar á media humanidad con un bostezo, que enseña con vergüenza pero descaradamente, los codos á través de las rozaduras del paleté, que muestra los dedos inselentes

que á fuor de resfriados salen á buscar sol por entre las grietas de unos zapatos que fuéror, anchos y sucios, más propios de carretero encumbrado, que del pobrete disipador de sombras á quien se da el ignominioso nombre de *mestro*, y quien está obligado á rendir gracias á la providencia por la merced de que le permita ayunar mientras al Inspector provincial, al General, al señor Ministro, al pueblo ó al cura del barrio, no se les ocurra darle el portante sin las gracias y dejarlo plantado bajo cualquier pretexto de poca monta.

Y si tal es la situación del maestro de escuela de barrio, ó de tercer orden, ¿qué diremos tratándose de las maestras de igual categoría?

Apenas es creíble que la preceptora, con igual, ó con más trabajo que los maestros de escuela de varones, ni siquiera tengan su salario conforme á su labor, y se les pague afrentosamente con la bicoca de treinta pesos, sueldo miserable con que se remunera también al soldado raso de los cuarteles con muchísimo menos trabajo; pues no cabe ni comparación entre el arte de matar gente, ó destruir la humanidad, y el de formar las generaciones futuras, formando el corazón de las madres de mañana al educar las niñas del tiempo actual.

GACETILLAS

AGUAS Y CAÑOS.

Mal estamos. La salubridad pública nos tiene alarmados á diario, y la principal de las causas es la organización de la policía de higiene, así como la falta de agua potable pura, que no sean microbios pestilentes

como los que nos bebemos todos los días.

Las muertes ocasionadas de continuo por el descuido higiénico que se hace sentir, no sólo en la capital sino en las demás provincias, son un aserto incontrastable en nuestro favor.

El número de defunciones que hay, principalmente entre niños, en relación con el número de habitantes de Costa Rica, es más que alarmante.

Caños hediondos, calles que son un verdadero pantano en ciertas estaciones, depósitos de basuras en los alrededores de la ciudad, etc., etc., tienen que dar al traste con los habitantes de la República.



PUES AHORA decimos que orando devotamente ante las mesitas de mármol, cabe las copas de espumoso Champagne y chispeante Whiskey, meditando en una botella de Moscatel de 20 años cumplidos por Pascua florida, los los inteligentes juraron el siguiente credo periodístico:

"El Heraldo es un periódico que trata de hacer su negocio. No es como *La Prensa Libre*, *La Unión Católica*, ó *La República*, que solo trabajan por el bien del pueblo. El Heraldo es un órgano de comunicación; apuellos otros son apóstoles que se dejan crucificar patas arriba como el viejo de San Pedro. El Heraldo no enseña, El Heraldo público y cobra á quien desea ver su nombre en letras de molde."

Las vetas son: *el Gobierno*; *el Ferrocarril*; *el Tranvía*; *la Municipalidad de San José*; *las fuerzas de Mr. Duplantier*; *la Luz Eléctrica*; *el Teléfono*; *la panadería de Mr. Lamieq*; *la zapatería Costarricense*; *la zapate-*

ENTERRAR A LOS MUERTOS

DOMINGO MOBA

CAMPO NEUTRAL

— GUATEMALA —

Guatemala es indiscutible que lleva la batuta en Bellas Artes entre las repúblicas centroamericanas y en la próxima Exposición lucirá sus adelantos artísticos pero también creemos que Costa Rica, como en otros concursos sabrá enaltecer su nombre, sobre todo en lo concerniente a industrias. En pintura no dudamos quedará bien, pues aquellos lienzos llenos de vida, donde se ve brillar el arte, por el maestro Povedano, los del señor Echandi y los Crepúsculos por una señorita Riote son buenos hasta impresionar al que los mira.

La escultura es variada, dos niños del maestro viejo, don Lico Rodríguez, de tamaños naturales, uno despierto, bien proporcionado y donde se ven rasgos artísticos y el gusto con que el artista ha tratado este asunto; en escultura, parece que el maestro Rodríguez escogió lo más difícil, según opinión de los escultores, anatómicamente mirados son verdaderos objetos de arte.

El dormido está bien sentido y se ven todos los músculos en reposo ó en descanso, ya no se ve ese movimiento incansable de los chicos en los primeros días de la infancia.

También se ven allí el cráneo y la mano de Chavarría y una furia infernal no muy agradable por más perfecto, por un joven Pedro Freer G.

El grupo reproducido por don Pedro Pérez á juzgar por decirse, es bueno también.

Buen éxito tengan los expositores y en particular Costa Rica en este certamen.

(Comunicación)



ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por Tarjetas de matrimonios es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAÚDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Quando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias, sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MOBA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS

AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMA

Terremoto

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, meraderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza. — Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABAÑA y hoy sólo LA GIRALDA —

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES EXTRANJEROS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

servaciones, aunque ellas no cuadren á los que todo lo quieren hacer aparecer color de rosa para engañar á los incautos.

LA UNIÓN CATÓLICA en su artículo "Ya está moribundo," que apareció en el número de ayer, mata de un solo plumazo á *La Prensa Libre*, *El Herald* y *La República*.

Dadas las doctrinas que sustenta el colega, no sería raro que á última hora resultara con homicidios periódicos. Lo malo para su salud es que de repente resuciten con lauza en ristre.

A pesar de todo, nosotros le agradecemos que nos haya dejado siquiera el derecho de *habeas corpus*.

NUESTROS colegas *El Diarito* y *El Comercio* no visitaron ayer nuestra oficina de redacción. Ignoramos si vieron ó no la luz pública.

SE nos ha informado que pronto partirán para la vecina y hermana República de El Salvador varios jóvenes que desean cambiar de aires. Buen viaje y pronto regreso!

CONSTITUCION POLITICA

Para que los buenos ciudadanos de todas condiciones, puedan apreciar justamente los defectos fundamentales del Código que apellidamos con el nombre que encabeza estas líneas, vamos á reproducirlo íntegro, tal cual se encuentra vigente; por que vulgarizado su conocimiento, seguros estamos de que todos los patriotas sentirán la necesidad de constituir el país en armonía con los principios de justicia y libertad

(Continuación)

TÍTULO IV

DE LA RELIGIÓN

Art. 51.—La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

TÍTULO V

DE LA ENSEÑANZA.

Art. 52.—La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

Art. 53.—Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

TÍTULO VI

SECCIÓN PRIMERA

Del sufragio

Art. 54.—El sufragio tiene dos grados.

Art. 55.—El derecho de sufragar en el primero corresponde á todos los ciudadanos en ejercicio. El de sufragar en el segundo es privativo de los electores que aquéllos nombren.

Art. 56.—Los primeros lo ejercen en juntas populares; los segundos, en asambleas electorales.

Art. 57.—El objeto de éstas es el nombramiento de electores que correspondan al distrito á razón de tres propietarios y un suplente por cada mil individuos de población; mas el distrito que no los tenga, nombrará sin embargo los cuatro electores dichos.

SECCIÓN SEGUNDA.

De las Asambleas electorales.

Art. 58.—Éstas se componen de los electores nombrados en las juntas populares.

Art. 59.—Para ser elector se requiere:

- 1º Ser ciudadano en ejercicio.
- 2º Tener veintiún años cumplidos.
- 3º Saber leer y escribir.
- 4º Ser vecino de la Provincia á que pertenece el distrito que le nombre; y

5º Ser propietario de cantidad que no baje de quinientos pesos, ó tener una renta anual de doscientos.

Art. 60.—No pueden ser electores: el Presidente de la República, el Obispo, los Secretarios de Estado, los Magistrados de la Corte de Justicia y los Gobernadores.

Art. 61.—El encargo de elector es obligatorio conforme á la ley: dura cuatro años, y los que lo ejerzan son reelegibles indefinidamente.

Art. 62.—Son atribuciones de las asambleas electorales:

1ª Sufragar para Presidente de la República.

2ª Hacer las elecciones de Diputados que á cada Provincia corresponda, á razón de un propietario por cada ocho mil habitantes, y por un residuo que exceda de cuatro mil. La Provincia de Guanacaste elegirá, sin embargo, dos Diputados propietarios y un suplente, y la Comarca de Puntarenas un propietario y un suplente.

3ª Elegir los individuos que deben componer las Municipalidades, y hacer las demás elecciones que les atribuya la ley.

Art. 63.—Una ley particular arreglará sobre estas bases la calificación de los ciudadanos y las elecciones, como mejor convenga á la legalidad, libertad y orden del sufragio en sus dos grados.

(Continuará.)

Cervecería Costarricense

— DE —

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente 0.20

San José, 23 de agosto de 1896

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO !!!

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

Surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del

MUNDO

— Los precios no tienen competencia —

HERMENEGILDO PRADILLA.

“EL DESCANSO”

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

POSEE HOY

Gran surtido de mercaderías.
Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieren pasar ratos agradables: y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSE JOAQUIN ESCALANTE

SASTRERIA DE RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.

Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.

Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero 1896